

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
 Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

Informe correspondiente al mes de:

JULIO

Fecha de actualización:

31/07/2019

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Páginas de internet y números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	DA-22-2019 / GUATEMALA 13 DE FEBRERO DEL 2019
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 86-2019
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos; b) Protocolos en Proceso; d) Cirugía de Explantar Renal; e) Cirugía de Implante Renal; f) Colocaciones de Catéter o Fístulas; g) Nefrectomías; h) Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes Nuevos; i) Banco de inmunosupresión y j) Retiros de Catéter o Fístulas Intravenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	8,000,000.00 (ocho millones exactos)

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas Gastos de Funcionamiento	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			% de Ejecución	Observaciones (Justificación de variaciones)		
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	Monto (en Quetzales)				
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	60	26	43.33%	37,500.00	22,500.00	13,655.00	36%		
b)	Protocolos nuevos	estudio	120	66	55.00%	120,000.00	72,000.00	24,241.00	20%		
c)	Protocolos en proceso	estudio	88	46	52.27%	875,952.00	525,571.20	119,508.96	14%		
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	40	12	30.00%	1,200,000.00	720,000.00	111,595.22	9%		
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	40	12	30.00%	1,800,000.00	1,080,000.00	409,821.17	23%		
f)	Colocaciones de catéter o fístulas	procedimiento	30	10	33.33%	147,000.00	88,200.00	23,869.15	16%		
g)	Nefrectomia	procedimiento	4	1	25.00%	40,048.00	24,028.80	17,604.80	44%		
h)	Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes nuevos	tratamiento	40	12	30.00%	277,000.00	166,200.00	49,320.49	18%		
i)	Banco de inmunosupresión	tratamiento	50	35	70.00%	3,367,500.00	2,020,500.00	1,387,651.69	41%		
j)	Retiros de catéter o fístulas arteriovenosas	procedimiento	30	4	13.33%	135,000.00	81,000.00	18,456.92	14%		
TOTAL							8,000,000.00	4,800,000.00	2,175,724.40	27%	

OBSERVACIÓN: Se informa que, de los pacientes que se encontraban dentro de Protocolos en Proceso en el mes de julio 2019, han salido 02 de ellos, debido a presentaran inconveniencias de condición médica, tanto pacientes donadores como receptores, situación que impacta este servicio presentando una baja en su ejecución.
 En relación a los servicios de implante y explante renal se atraso la ejecución debido a que el primer aporte fue recibido a finales del mes de marzo 2019, así mismo se ha afectado este servicio por las inconveniencias que han presentado los pacientes en su condición médica, como se ha hecho la observación.



[Handwritten signature]

000044

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	Financiero Físico	0	3	0.00	3	2,280.00	4,560.00	5,060.00	1,755.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b)	Protocolos nuevos	estudio	Financiero Físico	0	10	0.00	10	1,945.00	13,754.00	8,542.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c)	Protocolos en proceso	estudio	Financiero Físico	36	28	0.00	36	31,092.00	31,350.50	34,098.46	22,968.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	Financiero Físico	0	0	0.00	1	1,178.00	18,263.45	61,535.96	30,617.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	Financiero Físico	0	0	0.00	1	99,603.60	40,823.16	201,150.41	66,244.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	Financiero Físico	0	0	0.00	1	1,388.12	5	14,232.01	8,249.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g)	Nefrectomía	procedimiento	Financiero Físico	0	0	0.00	1	0.00	13,604.80	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h)	Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes nuevos	tratamiento	Financiero Físico	0	0	0.00	1	24,303.08	687.50	1,049.91	23,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i)	Banco de inmunosupresión	tratamiento	Financiero Físico	31	31	0.00	32	195,211.13	166,381.50	148,576.20	877,482.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
j)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	Financiero Físico	0	0	0.00	2	720.00	4,849.95	9,044.00	3,842.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES				0.00	0.00	0.00	356,332.81	295,662.98	487,288.95	1,036,439.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad												Observaciones			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más								
Guatemala	Guatemala	9															
Guatemala	Mixco	7															
Guatemala	Villa Nueva	5															
Guatemala	Villa Canales	1															
Guatemala	Santa Catarina Pinula	1															
Guatemala	San Miguel Petapa	1															
Guatemala	Boca del Monte	1															
Guatemala	Frijoles	1															
Guatemala	San Juan Sacatepequez	1															
Guatemala	San Pedro Sacatepequez	1															
Guatemala	Amatitlán	1															
Guatemala	Alotenango	1															
Guatemala	San Miguel Dueñas	1															
Chimaltenango	Chimaltenango	1															
Chimaltenango	Comalapa	1															
Chimaltenango	Tiquisate	1															
Escuintla	Concepción	1															
Escuintla	San Marcos	1															
San Marcos	San Marcos	1															
San Marcos	Pajapita	1															
San Marcos	Catarina	1															
Jalapa	Jalapa	1															
Jalapa	San Manuel Chaparrón	1															
Jalapa	Monjas	1															
Jutiapa	El Progreso	1															
Jutiapa	San José El Idolo	1															
Suchitepequez	Suchitepequez	1															
Suchitepequez	Mazatenango	1															
Suchitepequez	Patulul	1															
Santa Rosa	Nueva Santa Rosa	1															
Santa Rosa	Cullapa	1															
Santa Rosa	Guazacapan	1															
Totonicapán	Monostanango	1															
Totonicapán	Quetzaltenango	1															
Quetzaltenango	Quetzaltenango	1															
Chiquimula	Quetzaltenango	1															
TOTALES		2	33	10	5	10	34	14	2	110	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



540000

[Handwritten signature]

000046

PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.
1			Monto pagado en el mes
2			
3			
4			

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
a)	Estudios socioeconómicos	1,755.00	13,655.00
b)	Protocolos nuevos	-	24,241.00
c)	Protocolos en proceso	22,968.00	119,508.96
d)	Cirugías de explante renal	30,617.81	111,595.22
e)	Cirugías de implante renal	68,244.00	409,821.17
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	8,249.02	23,869.15
g)	Nefrectomía	-	17,604.80
h)	Donación de medicamentos de inmunosupresión a pacientes nuevos	23,280.00	49,320.49
i)	Banco de inmunosupresión	877,482.86	1,387,651.69
j)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	3,842.97	18,456.92
TOTALES		1,036,439.66	2,175,724.40

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Silvia Reyes
 Silvia Reyes
 Directora de Atención al Paciente - FDA

[Signature]
 Patricia Angueta
 Contraloría General - FDA

[Signature]
 Alejandro Castillo
 Presidente y Representante Legal